

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCUBAMBA

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADUJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MEDICIS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

NUMERO DE ACTA

001

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En el distrito de Surcubamba a los 03 días del mes de SETIEMBRE del año 2024, en la Oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Surcubamba a las 09:30 horas, se reunió el Comité de Selección, designado mediante el **FORMATO N° 04**, de fecha 13 de agosto del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADUJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-MEDICIS** (Segunda Convocatoria), cuyo objeto de contratación es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR AGRÍCOLA DE MOHAYCCO - ACCOPAMPA - PUCARUM - AYAPATA DEL CENTRO POBLADO DE PUCARUM DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANGAVELICA" CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 256207**, a fin de EFECTUAR LA **EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** se deja constancia que el comité se reunió para efectuar las actuaciones y reuniones correspondientes a la admisión, calificación y evaluación de las ofertas presentadas del presente procedimiento de selección.

2 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN DE CORRESPONDIENTE
El actum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes señores:

Presidente	ALFREDO SOLANO REYES	Titular	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructura y Obras Públicas
Señor Miembro	JIM CIVIL GONZALEZ ALCANTARA	Titular	Dependencia:	Asistente/Tecnico de la Sub Gerencia de Infraestructura y Obras Públicas
Señora Miembro	CECILIA MARCELA AYALA SOVERO	Titular	Dependencia:	Oficial de Abastecimiento

3 El actum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes señores:

DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
44229482	ALFREDO SOLANO REYES	Presidente	PRESENTE
40484885	JIM CIVIL GONZALEZ ALCANTARA	Señor Miembro	PRESENTE
26230202	CECILIA MARCELA AYALA SOVERO	Señora Miembro	PRESENTE

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado	Situación
1	2060893344	8172024 JIM CIVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Valido	Presenta oferta
2	2049488330	8192024 CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	Valido	No presenta oferta
3	2057000782	8022024 ASERORES CONSULTORES Y EJECUTORES FOOD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Valido	No presenta oferta
4				

5 DETALLE DE LAS EMPRESAS QUE SE NOTIFICÓ Y SUBSANARON SUS OFERTAS
No se aplica

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de notificación	Día	Subsanado	Documento
NO CORRESPONDE						

6 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTA ELECTRONICA
En el día y hora señalado en las Bases, los siguientes postores luego de haber subsanado se procedió con terminar la redacción de las mismas

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o comisionado	Integrantes del Consorcio	%
1	2060893344	CONSORCIO PUCARUM	JIMY OMAR GONZALES ALCANTARA	JIM CIVIL SAC VICTOR ALBERTO TENORIO FLORES	50% 50%

Ante lo expuesto, se procede con la apertura de las sobres que contienen las propuestas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

7 ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de notificación	Día	Subsanado	Documento
NO CORRESPONDE						

8

DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		POSTOR 01 CONSORCIO PUCARUM				
a1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	F: 01				
a2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	F: 03 - 19				
a3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	F: 20				
a4)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sesión. (Anexo N° 3)	F: 21				
a5)	Declaración jurada de inicio de ejecución de obra. (Anexo N° 4)	F: 22				
a6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso. (Anexo N° 5)	F: 23 - 24				

9 OBSERVACIONES

DETALLE DE LA OFERTA	CALIFICA
ADMITIDO	

10 MOTIVACIÓN DE NO ADMISIÓN DE OFERTAS
NO CORRESPONDE

7 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

	POSTOR 01 CONSORCIO PUCARUM
B CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL	
B1 CALIFICACIONES DE PERSONAL CLAVE	
B1 FORMACIÓN ACADÉMICA	ACREDITAR PARA LA FIRMA DE CONTRATO
B1 GOBIERNO REGISTRADO	
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
No mayor a una (1) veces el valor referencial de la contratación o ítem por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria.	\$118,960.65
ACREDITACIÓN	
OBSERVACIONES:	
ACREDITA EXPERIENCIA CON 04 CONTRATOS, SIN EDO CONFORMES LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS.	
DETALLE DE LA OFERTA	CALIFICA

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON CALIFICADAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas calificadas, en vista que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o comisionado	Integrantes del Consorcio	ÍTEMS AL QUE POSTULA
1	2060893344	CONSORCIO PUCARUM	JIMY OMAR GONZALES ALCANTARA	JIM CIVIL SAC VICTOR ALBERTO TENORIO FLORES	UNICO

EVALUACIÓN DE OFERTAS

8 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

	POSTOR 01 CONSORCIO PUCARUM
8.1 EVALUACIÓN TÉCNICA	
A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
Evaluación: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, DE LA CONTRATACIÓN por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los veinte (20) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	60
M = 1 veces el valor referencial: 60 puntos	
M = 1 vez el valor referencial: 60 puntos	
B METODOLOGÍA PROPUESTA	
Evaluación: Se evaluará a la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la contratación de obra.	
Responde la metodología adecuada y sustentada que sustente la oferta: 40 puntos No describe la metodología adecuada y sustentada que sustente la oferta: 0 puntos	40
PUNTAJE TOTAL	100

EL POSTOR ÚNICO, SUPLENTE MÍNIMO DE 80 PUNTOS PARA ACCEDER A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

8.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA

A. PRECIO:	Máximo 100 puntos
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: Donde: Pi = Oferta Pj = Puntaje de la oferta a evaluar Q = Precio Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio
Acumulación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)	$Pi = \frac{Om}{Q} \times PMP$

9 PARTE TÉCNICA DEL CUADRO:

El Comité de Selección que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se discuten y determinan los puntajes técnicos de los postores.

ITEM	UNICO	SUPERVISIÓN DE LA OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR AGRÍCOLA DE MOHAYCCO - ACCOPAMPA - PUCARUM - AYAPATA DEL CENTRO POBLADO DE PUCARUM DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANGAVELICA" CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 256207	VALOR REFERENCIAL	\$ 218,960.65
FACTORES DE EVALUACIÓN					
FORMULA		$Pi = \frac{Om}{Q} \times PMP$	A. PRECIO		
POSTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Q	Om = Precio de la oferta	PMP = Puntaje máximo del Pi a Puntaje de la oferta	
1	CONSORCIO PUCARUM	\$118,960.65	\$118,960.65	100	100.00

10 PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES

El Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula.

EVALUACIÓN FINAL						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	REMIPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PREFERENCIA
1	CONSORCIO PUCARUM	100.00	100.00	0.00	200.00	1

11 ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, en mérito a los resultados de la evaluación técnica y económica del postor, conforme al siguiente detalle:

POSTOR GANADOR:	CONSORCIO PUCARUMI	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA REGO EN EL SECTOR AGRÍCOLA DE MOKHAYVICO - ACCIONARA - PUCARUMI - AVAYTA DEL CENTRO POBLADO DE PUCARUMI DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA" CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2562307	MONTO :	S/ 318,960.65
<p>Desde las 11:30 horas del día 03de SETIEMBRE del 2024, se culminó el acto de apertura, admisión, evaluación, calificación de ofertas y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aprobación y conformidad.</p>				
13 OBSERVACION				
<p>NINGUNA</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  ALFREDO SOLANO REYES Presidente </div> <div style="text-align: center;"> PAUL CESAR COMUN DE LA CRUZ Primer Miembro </div> <div style="text-align: center;"> CECILIA MARIELA AYALA SÓVERO Segundo Miembro </div> </div>				
14 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				









MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCUBAMBA

FORMATO N° 22			
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:			
1	NUMERO DE ACTA	002	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
En el Distrito de Surcubamba a los 03 días del mes de setiembre del año 2024, en la Oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Surcubamba a las 12:00 horas, se reunieron el Comité de Selección, designado mediante FORMATO N°04, de fecha 13 de agosto del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDS/CS - (Segunda Convocatoria) , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR AGRÍCOLA DE MIOHUAYCCO - ACCOPAMPA - PUCARUMI - AYAPATA DEL CENTRO POBLADO DE PUCARUMI DEL DISTRITO DE SURCUBAMBA - PROVINCIA DE TAYACAJA - DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA" CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2562307; a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente	ALFREDO SOLANO REYES	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	PAUL CESAR COMUN DE LA CRUZ	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro Suplente	CECILIA MARELA AYALA SOVERO	Titular	X
		Suplente	
Dependencia: Sub Gerente de Infraestructura y Obras Públicas			
Dependencia: Asistente Técnico de la Sub Gerencia de Infraestructura y Obras Públicas			
Dependencia: Jefe de Abastecimiento			
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
CONSORCIO PUCARUMI		S/.	318,960.65
5	BASE LEGAL		
Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: (...) 64.4. "El consentimiento del otorgamiento de la buena pro es publicado en el SEACE al día siguiente de producido".			
6	ACUERDO ADOPTADO		
Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.			
			
ALFREDO SOLANO REYES PAUL CESAR COMUN DE LA CRUZ CECILIA MARELA AYALA SOVERO Presidente Primer Miembro Segundo Miembro			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.
2	Proveedor con RUC	20573000782	ASESORES CONSULTORES Y EJECUTORES FOOZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
3	Proveedor con RUC	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
2024-08-19 06:17:54.0	Válido		2024-08-19 06:17:54.0	20494986 320
2024-08-22 21:12:57.0	Válido		2024-08-22 21:12:57.0	20573000 782
2024-08-17 08:45:11.0	Válido		2024-08-17 08:45:11.0	----- 344